SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 16 de Octubre de 1903 — Núm. 199

Nota del día

Viajes de soberanos

Este año de 1903 se caracterizará en el mundo diplomático y orden de las relaciones internacionales por las visitas de soberanos, reyes y jefes de Estado.

Las inició Eduardo VI, principiando por una escursión de placer á bordo de su *yacth Victoria and Alberty*, saliendo de Plymouth y recalando en el Tajo para visitar Lisboa y saludar á su fiel aliado el Rey Cárlos de Portugal. Sigue su viaje á Gibraltar, contempla las costas españolas, sueña en la posesión de Tanger que le dé el dominio del Estrecho, inutilizando previamente nuestras posiciones de Sierra Carbonera, y continúa su excursión á la bahía de Nápoles, donde Victor Emanuele le enviara la escuadra italiana. Va á Roma; es recibido en el Quirinal, traspasa las puertas de bronce de San Pedro, visita á León XIII y por París, lo ciudad del elegante Principe de Gales, vuelve á la capital de su Imperio.

Mr. Loubet corresponde á este saludo personal y personalmente va á Londres á devolver la salutación, visitando Windson, Westminster y el campo de Aldersoth.

El emperador de Alemania que sueña con recorrer París, como heráldo de paz, ya que su abuelo fuera á ella con la espada del conquistador, desde Metz y las orillas del Rhin, dirije sus miradas á la tierra francesa, ávida de reivindicar los territorios perdidos, aquellos que naturalmente y por derecho de conquista son hoy germánicos, aunque la historia y la tradición les hiciera de Francia.

Viena es la Meca, durante este verano, de los soberanos: por ella han desfilado, venerando al anciano Francisco José, casi todos ellos, incluso, recientemente el gran tzar de las Rusias.

Hoy están en París los reyes de Italia; en París, que idolatra á los reyes, guardándoles todas las consideraciones y mostrándose para todos refinada coqueta.

Mañana Loubet irá á Roma, como irá Alejandro III.

Dentro breves días marchará Alfonso XIII á Lisboa, como su augusta madre fué á París y á Viena.

¿Que efecto producen estas visitas?

El de la aproximación de los pueblos, el de cimentar la paz, el de asegurar el órden y la tranquilidad de los ciudadanos, alejando guerras y conflictos.

A cada soberano acompaña su ministro de relaciones extranjeras y ellos resuelven y conjuran todos los problemas.

La harmonía de los soberanos, es la armonía de los pueblos.

Desde Barcelona

Casamiento de un rico y su espíritu anunciador.—Las futuras elecciones.—Testimonio de amistad.

La boda de un millonario, D. Manuel Malagrida, fabricante de cigarrillo, en Buenos Aires, con D.ª Teresa Pons, ha sido el acontecimiento de la semana pasada.

Tanta fué la curiosidad pública, que toda la mañana del dia en que se celebró la boda, una multitud de curiosas y curiosos invadió los alrededores del Palacio Episcopal, donde tenia que celebrarse la boda, para presenciar el paso de la comitiva entre los ramos, flores y arcadas con que estaba adornado el patio y escalera principal de dicho palacio.

La cosa no era para menos. Se trataba de ver un individuo-personaje que en los capítulos matrimoniales habia dotado á su prometida con trescientos mil duros; que en flores se gastaba aquella mañana para obsequiar á su señora, lo que se gasta en la procesión del Corpus toda la ciudad para obsequiar á su Señor; que ofrecia á los invitados un banquete de veinte duros por cabeza, sin vinos ni tabacos, y cabezas, antes de descorcharse el *champagne*, habia unas doscientas cincuenta; que tenia por padrinos é invitados á ministros plenipotenciarios, cardenales, generales, magistrados, diputados á Cortes y periodistas; y, finalmente, que hacía impresionar en películas fotográficas á sus convidados para exhibirlos en los cinematógrafos de la Argentina, amalgamados con proyecciones anunciadoras de sus cigarrillos marca «Paris». Esto es casi yanki.

Parece ser que el recién casado es un genio del anuncio. Por tal motivo, no son pocos los que creen que esta boda ha sido un reclamo más ó ménos genial, que, transportado allende los mares en forma de pelicula, ha de compensarle, no solo de los gastos sufridos, sinó de los disgustos á sufrir, siempre anejos al estado matrimonial.

De seguro que este hombre tendrá otro rasgo de ingenio y solicitará su divorcio... para poder impresionar nuevas películas durante el curso del juicio.

***

La semana pasada empezaron tambien los trabajos de propaganda por la lucha electoral que se nos viene encima.

El Gobernador convocó en su despacho á la gente que se titula de órden y á todos los representantes de las antes llamadas fuerzas vivas de Barcelona, hoy completamente momificadas, para hacerles saber que el Gobierno deseaba luchar y hacer frente á las huestes regionalistas y republicanas que amenazaban absorber la ciudad.

Acudieron los gerentes, directores y empresarios de las grandes compañías que tienen relación ó dependencia con el Gobierno, los presidentes de algunas sociedades económicas, y representaciones de todos los grupos políticos monárquicos, antes de vida tan pletórica, y hoy en irresistible decadencia.

Descartados los presidentes de las sociedades económicas, que manifestaron no ser la política el fin de las mismas, los otros elementos sanos de la reunión pidieron ante todo bandera y programa para presentarse á la lucha, lo que no pudo ofrecer el gobernador ni los políticos de oficio, quedando por ello fracasada la reunión.

Sin embargo se habló y discutió como discuten siempre los buenos españoles; y como es de rigor en tales casos se nombró una comisión electoral para llevar á efecto... el robo de alguna que otra acta un poco descuidada.

Fracasada la conjunción monárquica por falta de monárquicos, quedan frente á frente dos fuerzas igualmente poderosas, regionalistas y republicanos, que van á disputarse nuevamente el dominio de Barcelona.

Los primeros, gente venida ayer á la vida activa de la política, cuentan con todo el brio de la juventud y del valer, con una organización modelo, y una voluntad y entereza á toda prueba. Los segundos tienen á su favor el lastre de una propaganda republicana de treinta años fecha, que les hace inconmovibles.

En las urnas vencerán éstos seguramente; pero ningún candidato republicano dejará de escribir en su programa la palabra autonomía; y esto, para los regionalistas, será su mayor triunfo.

***

Cuando todos los amigos de D. Miguel A. Roca esperábamos su pronto regreso á Barcelona, nos llegó la noticia de que estaba en Palma gravemente enfermo.

No es para dicha la impresión que causó la triste y dolorosa noticia entre sus amigos y contertulios. No podemos olvidar las horas felices en que, lejos de Mallorca, discutíamos, junto con otros paisanos, el presente y porvenir de nuestra querida Isla; y en que oiamos los conciertos, mitines y estrenos teatrales, á que soliamos concurrir.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento y porque su estancia en Mallorca no nos prive de tan simpático compañero.

M. S.

Barcelona, 14 Octubre 1903.

VIAJES REGIOS

Los Reyes de Italia en París

Las fuerzas de Rusia y el Japón

Japón

En virtud de la ley de 21 de Enero de 1889, el servicio militar personal es obligatorio para todos los japoneses.

Da principio á los veinte años cumplidos y dura tres años en el Ejército activo y cuatro años en la Marina imperial; otros cuatro años en la reserva, y cinco en el Ejército territorial. Además, en caso de guerra pueden ser incorporados á filas todos los hombres útiles, desde los diez y siete á los cuarenta años.

El Ejército activo en tiempo de paz, comprende 12 divisiones, y cada una de éstas, á su vez, dos brigadas de Infantería, un regimiento de Caballería, otro de Artillería de campaña, un batallón de Ingenieros zapadores y uno de Administración militar. Cada brigada de Infantería está constituida por dos regimientos de á tres batallones. El armamento de la Infantería es el fusil último modelo de Meiji, calibre 6.5 milímetros; la Artillería de campaña usa el cañón de tiro rápido de 7.5 centímetros. La Artillería comprende además cinco regimientos de Artillería de sitio.

El efectivo total del Ejército japonés en Diciembre de 1902 era de 640.701 hombres, incluyendo en esa cifra no solo las fuerzas en activo, sino las de la reserva y del Ejército territorial.

La Marina imperial disponía en dicha fecha de seis acorazados de primera clase *(Fuji, Yashima, Shikishima, Asahi, Hatsusé* y *Mikasa);* dos idem de segunda *(Chin-Ye* y *Fuso)*; seis cruceros acorazados de primera *(Asama, Tokiwa, Yakumo, Izumo, Azuma* é *Iwate);* nueve idem de segunda (cruceros protegidos); cinco de tercera; un buque transporte; 10 guarda-costas; 2 cañoneros de primera; 14 de segunda; 4 avisos y 15 torpederos y *destroyers;* total, 74 buques de guerra con 252.148 toneladas, 16.046 tripulantes y 1.188 cañones.

Los acorazados de primera clase tienen un tonelaje medio de 13.000 toneladas; los de segunda, un id. de 6.000; los cruceros acorazados de primera, un idem de 9.000. Casi todos los buques de línea son de construcción posterior á 1896. Algunos de los más poderosos como el *Mikasa*, el *Iwate* y el *Matsushima*, fueron incorporados al servicio activo en 1900.

Rusia

Fuéra necesario mucho mayor espacio de que disponemos para dar una idea aproximada de la vasta y complicadísima organización militar en el Imperio moscovita. Baste indicar, con objeto de que sirva de comparación respecto de las fuerzas con que puede contar el Imperio del Sol Naciente, que el efectivo total del Ejército ruso, comprendiendo los núcleos armados en la Rusia europea, en el Chucaso y en Asia, es, en tiempos normales, de 1.126.000 hombres, y en caso de guerra de 1.311.000 soldados del Ejército activo, más 832.300 de las reservas. De modo que, llegado el momento del *casus belli*, puede movilizar de primer momento 2.143.300 combatientes.

Las fuerzas marítimas de Rusia comprenden en la actualidad, sumando las unidades de combate diseminadas en las dos principales escuadras del Mar Báltico y Mar Negro, 25 acorazados de primera clase, 14 acorazados guardacostas, 23 cruceros (de ellos 12 acorazados y ocho protegidos), 11 idem de segunda clase, siete idem torpederos, 16 cañones de alta mar, 37 contratorpederos, 64 torpederos de primera clase, 75 idem de segunda y 18 barcos-transporte; total, 290 buques.

El tonelaje de los barcos de guerra, incluyendo otras unidades de segundo orden que hemos omitido, se eleva á 640.591 toneladas.

El personal de Marina sumaba en 1902 un total de 64.000 hombres.

(De *La Epoca*).

De política

Justicia ante las elecciones

La *Gaceta* del dia 13 del actual publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia referente á elecciones, cuyos párrafos principales son los que siguen:

«Conocidos, como son de todos, los preceptos de la Ley orgánica del Poder judicial, que tan claramente señala su intervención personal en las elecciones, limitada á la simple emisión de su voto, tiene este Ministerio la certeza de que han de permanecer en la más absoluta neutralidad, encerrados en el cumplimiento del deber y siendo fieles guardadores de la Ley y amparadores del derecho de todos. Sobre un punto, sin embargo, aún se cree en el caso de llamar muy especialmente y con todo encarecimiento la atención de los presidentes y fiscales y de los jueces de instrucción: es el relativo á los procesamientos de Ayuntamientos, Alcaldes y Concejales.

No es ni puede ser el propósito del Gobierno suspender ni estorbar en momento alguno, ni con ningun motivo, el imperio de la Ley en materia penal; pero sí es su deseo que los Jueces y Tribunales examinen cuidadosamente los fundamentos de toda denuncia ó querella que se presente contra dichas corporaciones ó sus individuos; para adquirir la seguridad completa de que no obedecen á otros fines que los de la justicia, ni están inspirados en intereses ó pasiones, relacionadas directa ó indirectamente con la elección.

Confía este Ministerio en que tal recurso electoral, tan reprobable, inmoral y dañoso por los males de diferente órden que ocasiona, desaparecerá del todo en las próximas elecciones, ya que tan poco y con tan escaso éxito se cumplió en las últimas verificadas; pero si se dictara algún auto de procesamiento con torcidos propósitos, los Fiscales de las Audiencias, usando de las facultades que la Ley les atribuye, deben acudir con presteza al remedio del mal antes de que produzca sus efectos para la elección. De todos modos, es de imprescindible necesidad que los Presidentes y Fiscales vigilen con la mayor atención el proceder de los Jueces de sus respectivos territorios y de los Auxiliares de los Juzgados, fijándose muy especialmente en las recusaciones, medio legal que, utilizado con frecuencia para determinados reprobados fines, ha constituido un abuso por todo extremo perjudicial y que á todo trance conviene hacer desaparecer. Y si, lo que no es de esperar, algún funcionario, dejándose llevar de influencias malsanas, faltare á sus deberes, los mismos Presidentes y Fiscales, sin perjuicio de corregirlo y castigarlo dentro de las facultades que les son propias, darán cuenta inmediata á este Ministerio de toda transgresión de la Ley que noten, para que puedan ser exigidas, como lo serán, con la mayor severidad, todas las responsabilidades que procedan.»

Las capitales de Europa

LONDRES

El nuevo Ministerio Balfour.—La pasión del «bridge» y las modistas del West End.—«Santiago el Destripador» hace su reaparición.

Tras de no pocas dificultades ha logrado por fin Mr. Balfour reconstituir el Gabinete. Nada diré de los nuevos ministros, puesto que ya el telégrafo habrá anunciado sus nombres, así como las carteras que les han sido confiadas.

Me limitaré, pues, á transmitir las impresiones corrientes sobre el flamante ministerio. Todo el mundo conviene, dada la escasa falta política de los nuevos ministros y sus opiniones marcadamente proteccionistas, en que Mr. Balfour solo ha perseguido un fin: calafatear de cualquier modo la nave gubernamental, con objeto de que vaya capeando el mal tiempo hasta las próximas elecciones.

Los periódicos liberales no caben en sí de gozo, y declaran que los días del Gobierno *tory* están contados. La prensa conservadora no puede, en cambio, disimular su disgusto. El *Standard*, por ejemplo, pregunta si verdaderamente tiene intención Mr. Balfour de presentarse ante el Parlamento con un Ministerio tan débil. Otro periódico *tory*, el *Morning Post*, se niega á creer que la actual composición del Gabinete sea definitiva.

Hay que esperar, sin embargo, que, pasadas unas cuantas semanas, se habrá disipado el mal humor de unos y otros, y nadie se preocupará sino de la lucha electoral, que, sin duda, será muy reñida.

* * *

Las grandes modistas del West End, en atención á que no pueden hacer efectivos sus créditos contra algunas señoras del gran mundo algo *olvidadizas*, acaban de dirigir á lord Carrington, gran chambelán de la Corte, una razonada instancia en súplica de que interceda cerca de las deudoras recalcitrantes y las obligue con sus consejos al pronto pago de las facturas pendientes.

La misión es, por cierto, en extremo espinosa y delicada. Puede asegurarse que, por muy buena que sea la voluntad del mandatario y archirrefinada su diplomacia, habrán de sufrir una decepción las modistas del West End.

Ciertos casos de *amnesia* no se curan, en efecto, con buenos consejos de chambelanes, sino mediante duchas por el estilo de las que propinaba Júpiter á Danae.

Comentando el *Pearson's Weekly* este suceso, atribuye las dificultades pecuniarias con que luchan algunas damas de la alta aristocracia británica á los estragos del *bridge*. En muchas doradas mansiones se tira de la oreja á Jorge de un modo desenfrenado, no siendo el sexo fuerte el que con más entusiasmo rinde culto á la pasión del juego. Por regla general, la mujer aventaja al hombre en constancia y atrevimiento ante el tapete verde, citándose el caso de una señora muy conocida, esposa de cierto elevado funcionario palatino, que, no hace muchos días, perdió en una sola sesión de *bridge* 40.000 libras esterlinas. Y claro es que ni esta lady ni otras jugadoras empedernidas deben estar muy al corriente con sus proveedoras de *toilettes*. De ahí que el gran chambelán se encuentre ahora en un grave aprieto.

* * *

Jack the Ripper, el siniestro monomaniaco de Whitechapel, cuyos horribles crímenes llenaron al mundo de espanto hace algunos años, hase vuelto á aparecer, dejando sangrientas huellas de sus monstruosos instintos. O, al menos, de no ser *Santiago el Destripador*, se trata de un discípulo aprovechado. Dígalo si no el descuartizado cadáver el Mary Swinburg—una pobre vieja de Kinderminster—descubierto ayer por la Guardia rural en mitad de un camino del Worcestershire.

El misterioso asesino—porque *Jack*, ó quien sea, continúa en el mayor misterio—mató á la vieja de una cuchillada en el cuello, y después se entregó á sus estudios anatómicos, abriendo en canal el cadáver y seccionándolo, por último, en cuatro ó seis pedazos.

Este horrible crimen sólo puede haber sido perpetrado, á juicio de los médicos que examinaron los restos, por una persona que tenga perfecto conocimiento de la cirugía, pues todos los cortes, hechos con bisturí ó con algún instrumento análogo, denuncian la existencia de una mano experimentada.

El *Scotland Yard* ha puesto en movimiento á sus mejores agentes, confiándose en que no pasará mucho tiempo sin dar con la pista del repugnante criminal. Aunque muy bien pudiera ocurrir que este asesinato quedara tan impune como los de Whitechapel. ¡Ese diablo de *Jack* opera siempre de un modo tan misterioso!

BUCHANAM.

Noticias varias

El cometa de Mister Cody

Debido á la persistencia del mal tiempo y á continuar reinando en el Canal de la Mancha un Sudoeste muy fresco ha fracasado Mister Cody en su tentativa de cruzarlo de Dover á Calais en un bote insumergible, tirado por un cometa de su invención.

Después de haber navegado Mister Cody durante tres horas tuvo, que desistir, regresando al remo con su cometa á Dover, punto de partida.

Archiduque robado

Dicen de Viena que el archiduque Víctor Luis que estaba tomando los baños en la estación de Albbazzia, fué hace pocos días, víctima del robo más escandoloso que imaginarse pueda.

Mientras estaba el archiduque tomando un baño, penetró un ladrón en el cuarto en donde está situada la pila robándole gran cantidad de objetos de valor entre los cuales se cuentan un anillo de oro macizo con precioso záfiro, un reloj de oro con las iniciales del robado hechas con brillantes, la cadena del mismo metal, varios dijes figurando entre ellos, una cruz de oro adquirida en Jerusalen, un medallón de oro y diamantes que contenía un mechon de cabellos del Emperador Francisco José y una cartera con una cantidad considerable en billetes de Banco.

A pesar de que toda la policía se ha puesto en movimiento para dar con el atrevido ladrón y recuperar los objetos robados, esta es la hora en que ni el archiduque ni los agentes policiacos, han podido encontrar sus huellas.

Comerciales y financieras

Las fianzas del Transvaal

Dicen de Pretoria que mejora notablemente la cuestión financiera en el Transvaal, cuyos ingresos fueron en el mes de julio último de 472.871 libras esterlinas y de 291.312 libras, el total de los gastos de la colonia.

Mercados de trigos

La cotización de este cereal en los principales mercados nacionales y extranjeros era, al principiar la semana la siguiente:

Nacionales.—Zaragoza, de 37'00 á 38'00 pesetas cahíz; Avila, de 43'00 á 43'50 reales fanega; Medina del Campo, 42'50 á 42'75 id. id.; Valladolid, de 43'00 á 43'25 id. id.; Palencia de 41'50 á 42 id. id.; Salamanca, de 42 á 42'50 id. id.

Extranjeros.—Paris, de 21'00 á 21'25; Lyon, de 20'00 á 20'50; Burdeos, de 20'00 á 20'25; Viena, á 15'75; Budapesth, á 15'04; Amberes, de 15'50 á 12'12; Berlín, á 19'50; Liverpool, á 16'00; Nueva York, á 15'89; Chicago, á 14'70; Londres, á 16'25; todo francos los 100 kilos.

El capital anónimo inglés

Según informe anual, que ha visto la luz há poco, las Sociedades anónimas por acciones han aumentado en Inglaterra desde 1862 en que rigió una nueva ley, hasta 1902, á 83.911, con capital suscripto de 157.646 millones de pesetas.

En fin de Abril del año corriente habían disminuido á 35.965 Sociedades, con un capital de 46.236 millones.

El presupuesto de Denamarca

El ministro de Hacienda ha presentado al Folketing el proyecto de presupuestos para 1904-905. Los ingresos calculan en 76.500.000 coronas, y los gastos en 77.800.000.

Según declaró el ministro, la situación financiera del país ha mejorado de un modo importante; pero exige todavía una exquisita prudencia.

Mercado de aceites

Corroborando lo que se dice y se sabe de algunas comarcas de la provincia de Córdoba y de la región toledana, la cosecha ofrece poco producto.

En Cabra, los precios que han regido han sido de 34 reales la arroba; en Santander, de 43 á 44 reales la arroba de las buenas clases de Andalucía; en Fuensalida, de 42 á 44 reales la arroba.

Crónica marítima

GENERALES

Aviso á los navegantes

Cabo Finisterre (España).—Intensidad de nueva luz del faro.—De los ensayos fotométricos que acaban de realizarse con la luz del Cabo de Finisterre ha resultado para su potencia luminosa una intensidad con la nueva lámpara de incandescencia por el vapor de petróleo de 2'46 veses mayor que la producida por la lámpara que se ha quitado recientemente.

LOCALES

Procedente de Newcastle fondeó esta mañana en este puerto el vapor inglés *Thomas Liton*, con un cargamento de carbón mineral.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 15

De Ibiza, vapor *Lulio*, de 405 toneladas capitán D. J. Estarellas, con pasaje la correspondencia y carga.

De Barcelona, vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 38 pasajeros, la balija y efectos.

De Ciudadela, pailebot *Comercio*, de 34 toneladas, con efectos varios.

Salidas día 15

Para Mahón, *Nuevo Mahonés*, de 662 toneladas, capitán D. Francisco Cardona, con la correspondencia, 25 pasajeros y carga general.

Para Barcelona, vapor *Cataluña*, con la balija, carga varia y 21 pasajeros.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor correo *Bellver*, procedente de Barcelona, figuraban D. José Pujadas, D. Joaquín Vila, D. Lorenzo Socias, D. Elias Abpdia, D. Vicente Sindra, D. Sebastián Cladera, D. José Pou, D. Antonio Font, D.ª Margarita Arrom, D.ª Dolores de Foxá y D. José Bernis.

En el vapor correo *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona, don Luis Barreras y señora, don Antonio Tord, don Guillermo Teus, doña Dolores de Goxá, doña Margarita Arrom, don Joaquín Vila, don Eugenio Ruiz, don Miguel Estradas, don José Pou, don Sebastián Cladera, don Enrique Auglés, don Narciso Costa, don Elias Abadia, don Miguel Bernis, don Miguel Serra, don Juan Oliva, doña Magdalena Terrasa, doña Carmen Canet, don Vicente Sendra, don Gabriel y don Miguel Sureda, don Gabriel Orell don José M.ª Vidal, don Lorenzo Socias, don Eugenio Florans y señora y don José Pujadas.

LOS QUE SE VAN

A bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* salieron ayer tarde para Mahón doña Catalina Palmer, don Emilio Canals, don Felipe Fernandez, don Pedro Sintes, don Camilo Pareta, don Jaime Barnils, don Juan Roig, don Luis Rullan, doña Angela Torrens, don Jaime Morey, don José Cañellas, don Cristóbal Palos, don Cayo Guadalupe, don Juan Sans, don Juan Caldentey, doña Emilia Salarevir, doña Catalina Andreu, don Gabriel Squella y don Serién Batlle.

En el *Cataluña*, salieron para Barcelona don Esteban Llor, don Jaime Vicens, don Salvador Segura, don Manuel Torio, don Guillermo Llull, don Isidro Cañellas, don Fausto Gual, don Modesto Costa, don Jaime Martí, don Antonio Ramis, don Miguel Borrás, doña Juana Pol, doña Josefa Salvá, don Ramón Bernadas, don Jaime Castañer, don Antonio García, don Manuel Marcos, don Pascual Lorite y don Guillermo Jaume.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Mahón 15-12

Barómetro 757'3, viento S. E. fresco, mar rizada, horizonte brumoso.

Sóller 15-8'30

Viento fresco S. E., mar llana, cielo claro.

Andraitx 15-9

Cielo con celajes, viento E., mar llana.

Ibiza 15-8'55

Barómetro 764'25 viento E. fresco, marejada del mismo.

Alcudia 15-9

Viento E. flojo, mar calma, cielo cubierto.

Diarios oficiales

«Boletín Oficial», número 5.735.

Real Decreto sobre servicio agronómico.

—Aclaración de la Ley de Caza.

—Providencia del Tesoro de Hacienda de esta provincia sobre contribuyentes morosos.

—Idem sobre Derechos reales.

—Circular de la Administración de Hacienda acerca del reparto del cupo contributivo.

Anuncios de los Ayuntamientos de Mahón, Calviá, Sóller, Búger, Sansellas, Selva, San Lorenzo, Bañalbufar y Marratxi.

— Edicto del Juez municipal del distrito de la Catedral de esta Ciudad.

—Anuncio del Arsenal de Cartagena.

—Circular del Recaudador de la 2.ª zona de Palma.

—Id. de la de Manacor.

—Cuentas del Ayuntamiento de Santañy.

La «Gaceta» del día 14

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Real orden mandando publicar en la *Gaceta* los resúmenes por provincias de los estados del movimiento de propiedad territorial.

Hacienda.—Real decreto autorizando á la Dirección general de Contribuciones para que adquiera, por gestión directa, los impresos necesarios para el Registro fiscal.

Otro aprobando definitivamente el reglamento orgánico de la Administración central de la Hacienda pública.

Instrucción Pública. — Real orden disponiendo que los profesores de Pedagogía de los Institutos de provincias en que exista Escuela Normal de Maestros quedarán desde luego agregados á la misma.

Otra disponiendo que para la provisión de plazas del Profesorado normal se anunciarán por término de veinte días en la *Gaceta*.

Otra dictando reglas para la matrícula de alumnos que tengan aprobados los dos primeros cursos del grado elemental.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 17 Octubre

Santas Eduduavigis, duquesa de Paloma, viuda, la beata María Margarita de Alacoque y San Erón, obispo y mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas al Santísimo Ecce-Homo.

Por la mañana, á las seis, exposición del Santísimo; á las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor cantada.

Por la tarde, á las cuatro. actos de coro, y al anochecer después de la tercera parte del rosario, continuación del Triduo, con sermón por D. Bernardo Matas, Pbro.; septenario y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de los Desamparados.

Los Maestros de Ibiza

Al Sr. Gobernador:

Pase que en la vecina isla de Ibiza no haya el número de escuelas que determina la ley, pase que la falta absoluta de cultura en aquellos pueblecillos diseminados produzca muchas veces riñas y muertos; pero que sobre todo esto añada el sitiar por hambre á los pocos maestros que quedan en aquella isla, es irritante.

No ignoramos que no depende en absoluto de V. S. el que se pagase á los maestros de Ibiza las cuatro mensualidades vencidas, pero sabemos bien que V. S. es el representante del Gobierno en la provincia y además presidente de la Junta de instrucción pública y que en uno y otro concepto está en el caso de interponer su valiosa influencia para que los maestros de Ibiza no tengan que esperar un día más sus cortos haberes.

Debemos advertir que las nóminas se han tramitado todos los meses por el digno jefe de la sección de instrucción pública, con estricta puntualidad.

Sesión municipal

(Retirado de nuestra edición de ayer.)

A las doce y quince se ha reunido en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Planas, asistiendo los concejales señores Bestard, Bonnin, Montaner (D. José), Mateu, Parera, Villalonga (D. Antonio), Cuschieri, Martí, Pou, Muntaner (D. Tomás), Pomar, Martorell, Ferrer, Fuster (D. Gabriel), Quijada, Canet, Castañer, García Orell, Roca y Serra.

(Numeroso público invade el salón de sesiones, destacándose multitud de sócios del aristocrático Círculo *Las Minas.*)

El asunto del día

Entre el público reinaba extraordinaria impaciencia para presenciar la discusión del incidente Montaner-Cuschieri, sobre el que tanto se ha hablado estos días.

Abierta la sesión por el señor Alcalde, el secretario Sr. Estades da lectura al acta de la anterior, correspondiente al jueves pasado.

(Reina un silencio sepulcral durante dicha lectura. Varios señores concejales prestan mucha atención para que no se les escape nada.)

Empieza la discusión

El Sr. Pomar:—Deseo que conste en acta, que en la sesión pasada me opuse á que se ventilaran asuntos de carácter personal y á propósito llamo la atención del Alcalde sobre este asunto.

El Sr. Cuschieri:—Deseo que se rectifique el acta en lo referente á lo que dijo del Teniente de Alcalde D. Guillermo Mateu, puesto que este señor ahora lo niega, y en lo que manifesté de que un concejal pedía 500 pesetas á un contratista de arbitrios, aludía no al contratista actual sino al anterior D. Antonio Ramis.

El Sr. Muntaner (D. Tomás):—Me opongo á que eso conste en acta, pues no se dijo y como que no se manifestó no puede consignarse en ella y me extraña el que ahora S. S. quiera que se añada eso.

El Sr. Cuschieri;—Insisto en lo manifestado.

El Teniente de Alcalde D. José Montaner de Iraola pide la palabra.

(Expectación general, nótase gran movimiento entre el público.)

El Alcalde se la concede.

El Sr. Montaner:—Me extraña mucho el no ver consignadas en el acta que se acaba de leer, las acusaciones injuriosas que en la pasada sesión me fueron dirijidas, Es necesario y pido que consten en ella lo que me dijo el Sr. Cuschieri, el que yo andaba recorriendo las obras, sin ser individuo de la Comisión respectiva, ni estar autorizado para ello, y que pedí 500 pesetas al contratista de arbitrios y como este me las negara le amenacé diciendo que se acordaría de mí.

El Sr. Cuschieri:—De eso de la amenaza no dije nada.

El Sr. Montaner (con energía): Su señoría me dijo que yo amenacé al contratista al no quererme dar las 500 pesetas y ahora se desdice. Como que no me cabe ninguna duda de ello apelo á la caballerosidad de todos los concejales presentes para que contesten á ver si es verdad ó no que se pronunciaron tales frases. (*Los ediles permanecen más quietos que D. Tancredo y sin despegar los labios, el teniente de Alcalde señor Mateu hace un signo negativo*) ¡No me diga el señor Mateu que eso no es cierto pues se lo probaré en el terreno que S. S. quiera. Yo que siempre he sido un perfecto caballero y hombre de honor he sido calumniado por ese concejal que ahí se sienta (*señala al Sr. Cuschieri*) y que ahora se desdice, por un concejal que mientre descaradamente y no sabe lo que se dice, por ese que le arrojé un gargajo en medio de su cara y que no esdigno de estar entre nosotros.....

(Se promueve una fonsusión, varios concejales se levantan y protestan de que la cosa haya llegado al punto en que se encuentra del público salen muchas voces de ¡¡bravo!¡ y ¡¡bien!!)

El Sr. Cuschieri (de pie):—Dos terrenos le quedaban á S. S. para proceder contra mí: como caballero ó llevarme á los tribunales. Me atengo exclusivamente á lo puesto en el acta que es lo que dije.

El Sr. García Orell:—No podemos consentir por más tiempo que [el alcalde consienta que las discusiones tomen este giro. Aquí estamos discutiendo la aprobación de un acta. Si en la sesión anterior se vertieron frases graves, estas deben constar en el acta. Pero si transcurridos ocho días, el señor Cuschieri, calmado reconoce alguno de sus errores, y hoy viene aquí y los rectifica, lejos esto de ser un acto censurable, es un acto que honra al Sr. Cuschieri, y á quien quiera que lo hiciera, que reconocer los yerros cometidos es de personas bien nacidas. Pero venir aquí, verter nuevas injurias, es cosa esta que no debemos consentirlo y si el alcalde continúa tolerando este espectáculo, siento decirle que nos retiraremos del salón.

(Grandes muestras de aprobación salieron del público.)

El Sr. Alcalde:—Que digan los señores concejales á ver quien es el que tiene razón en este asunto.

El Sr. Pomar:—Soy de la opinión que el señor Montaner tiene razón.

El Sr. Montaner:—El señor Martorell en diferentes ocasiones y lugares me dijo que lo grave para mí, era que después de pedirle el dinero al contratista, le amenacé si no me lo daba.

El Sr. Martorell:—Las cuestiones personales deben ventilarse fuera del salón de sesiones. Y todos sabemos que esta es una puramente personal entre los Sres. Cuschieri y Montaner. Tanto es así, que el Ayuntamiento, visto las explicaciones dadas en la sesión secreta, acordó no haber lugar á tomar acuerdo alguno. Yo recuerdo, que en la última sesión, en el preciso momento que el Sr. Cuschieri denunciaba que el señor Montaner había pedido 500 pesetas á un contratista, el Sr. Pomar le atajó la palabra, diciendo que en el salón de sesiones no debían ventilarse asuntos personales. El Sr. Cuschieri á causa de esta interrupción no dijo más. No dijo, pues, amenaza alguna.

El señor Montaner:—Quiero que se sepan muchas cosas que se ignoran y he venido dispuesto á *tirar de la manta.*

El señor Pou:—Deseo que nos explique el señor Montaner, el alcance de la palabra *tirar de la manta*, pues á mí parecer creo que envuelve algún cargo contra individuos de la corporación y yo puedo asegurar que la fracción nuestra *duerme al sereno.*

El señor Montaner:—Era solo en el asunto *este.*

El señor Martorell:—¿Acostumbra S. S. á usar muy amenudo dicha frase?

El señor Montaner:—No señor.

El señor Alcalde:—Pásese al despacho ordinario.

(Terminado el «asunto» una parte del público abandona el Salón de sesiones.)

El señor Pou pregunta al Alcalde si se ha recibido un auto de procesamiento y suspensión del cargo de concejal referente á don Luís Martí. Como se le contesta que no, dice que legalmente no se le puede suspender como concejal. Es por un delito de imprenta y no puede llevar en sí la suspensión. Propone que el Ayuntamiento al recibir el auto de suspensión reclame contra éste.

El señor Muntaner, como síndico, promete mañana mismo estudiar el asunto.

El señor Pou lo agradece y propone que si después de estudiado opina en este sentido, se le autorice para interponer el correspondiente recurso.

El señor Martorell entiende que no siendo el procesamiento por cuestiones administrativas no cabe suspenderle del cargo.

El señor Martí dá las gracias al Ayuntamiento por la deferencia que le ha merecido y explica el porqué de su procesamiento, que es por delito de imprenta.

Despacho ordinario

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se dá cuenta de que en la sesión anterior quedó empatada una proposición del señor Pomar proponiendo que en lo sucesivo no se conceda gratificación alguna á los empleados.

Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición por 16 votos contra 3.

Después de esta votación se suscita un incidente entre los señores Pomar y Martí referente á las gratificaciones que deben darse á los empleados. Sostuvo el señor Martí que no se debe imponer un acuerdo á los Ayuntamientos venideros. Mantuvo igual tesis el señor García.

Se concede un mes de licencia al arquitecto municipal para poderse ausentar de esta isla.

Orden del día

Se lee un oficio de la *Revista Luliana* de Barcelona pidiendo un premio para el Certámen de Ciencias Eclesiásticas que tiene proyectado. Se acuerda que pase á la comisión para su informe.

La comisión de murallas propone que en el ensanche se planten plátanos, chopos y otros árboles.

El señor Serra vota en contra y se aprueba la proposición.

La comisión de Fomento propone satisfacer 75 pesetas á cada uno de los empleados por sus servicios realizados con motivo del cuestionario de la higiene de talleres. Se aprueba.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se presenta á la aprobación la nueva tarifa para la subasta de licencias para construcciones y emplazamiento de motores que ha de regir durante los años de 1904, 1905 y 1906.

Se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

Se aprueba contratar por subasta los materiales para obras municipales por administración, durante los referidos años.

Otros asuntos

El señor Pomar pregunta el valor de los sillares dados á la Junta de Obras del Puerto para luego proceder á la petición de dicha Junta alguna subvención para el saneamiento de la Riera.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento no ha hecho ningún regalo, puesto que los sillares han sido para efectuar un paseo, del que se aprovecha el público.

El señor Pomar insiste en la necesidad de proceder al saneamiento de la Riera, que cree debía hacerse antes que proceder á la construcción de un paseo.

El Alcalde dice que en el próximo presupuesto figura una cantidad para proceder al saneamiento de la Riera.

Se acuerda suspender la sesión para continuar mañana á las seis de la tarde, para comenzar la discusión del presupuesto.

La Política Local

Candidatura Liberal

Primer distrito.—D. Antonio Pujol abogado.

Segundo distrito.—Don Guillermo Nadal, médico, ex-diputado provincial.

—Don Bartolomé Bauzá y Esbarranch, fabricante de curtidos.

Tercer distrito.—Don José Tous editor.

Cuarto distrito.—Don Miguel Oliver Xamena, procurador.

Quinto distrito.—Don José Martínez, industrial, ex-teniente de alcalde.

Sexto distrito.—Don Bartolomé Calafell, propietario.

Séptimo distrito.—Don Rafael Oliver propietario.

Octavo distrito.—Don José Busquets del comercio.

Telegramas

Del Consejo.—Cambio de gobernadores.—Vazquez Mella á Bilbao.—Temor de desordenes.—Instituciones.

Madrid 19-15

Se acordó por el Gobierno en el último Consejo el cambio de los gobernadores de Lugo y de Bilbao.

Esto ha telegrafiado hoy que teme se reproduzcan los desórdenes ante la llegada del agitador tradicionalista, señor Vazquez de Mella, que se anuncia para mañana, con el propósito de continuar la serie de conferencias que está dando por España y principió en Cataluña por Abril, Mayo y Junio.

El Gobierno le ha ordenado que no consienta la celebración de actos públicos y que si los tradicionalistas y bizcaitarras organizan mitines, que estos solo se consientan en lugares cerrados.

La armonía republicana

Madrid 15-23'5

El Nacional publica una minuciocísima información sobre el origen de las diferencias republicanas, precisando las desavenencias surgidas y los disgustos electorales que se están produciendo.

Todas las probabilidades son de que la desidencia seria, formal y organizada se originará en estas elecciones y en el Parlamento.

Los disidentes invitarán á Rodrigo Soriano para dirijirla, publicando un órgano diario.

La guerra ruso-japonesa

Opinión de la prensa.—Telegramas del Japón.—Rumor de un encuentro.—La bolsa.

Madrid 15-20

» 20'10

La prensa dedica extensa información telegráfica sobre esta cuestión que tanto viene preocupando á las potencias. Los corresponsales de Londres se hacen eco de los grandes órganos de publicidad londonense, la cual se muestra unánime, especialmente *The Timee, The Standar* y *The Daily Maile*—los de más circulación y de opinión—en considerar insostenible bajo un régimen de paz y concordia la situación creada en Corea y Mandchuria por la Rusia y el Japón.

Aconsejan todos al Gobierno de Su Magestad Británica que sea prudente y no intervenga hasta el momento oportuno, concretándose al cumplimiento extricto de lo pactado con el Imperio japonés.

Desde Jeddo telegrafían que en todas las islas de este imperio domina el espíritu jingoista ó guerrero y que no cesan los aprestos bélicos. El pesimismo por la continuación del *stato quo ante bellnm* se acentúa. La guerra es popular y de hecho el pueblo la considera declarada.

Estos mismos telegramas acojen y circulan el rumor de un choque entre las fuerzas avanzadas de rusos y los japoneses desembarcados, pero no dan cuenta del resultado.

La bolsa de Londres recoje estas noticias y desprecia los valores japoneses, que están en baja continuada y persistente.

Silvela presidente de los Mediodía

Madrid 14-22'40

El Comité Central de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, es ablecido en París, ha nombrado Presidente de esta Compañía en España á D. Francisco Silvela.

Este cargo lleva en sí una retribución anual de 60.000 pesetas.

Estaba vacante desde hacía cinco años por fallecimiento del ingeniero Sr. Montesinos y renuncia del Sr. Martínez de Campos, actual presidente del Tribunal Supremo.

Lo ocupaba interinamente Mr. Sush, que queda de vice-director.

Los Saboyas en París

Visita á Versalles.—Aclamadísimos.—Amabilidad encantadora de Elena de Montenegro

Madrid 15-22'50

Desde París dan minuciosos detalles de la estancia de los Reyes de Italia en aquella capital.

Esta mañana marcharon á Versalles, visitando detenidamente el Palacio, conversando de modo familiar con sus guardianes. Almorzaron en él y recorrieron sus jardines.

El pueblo que les sigue, les aclama por todas partes.

Todos elogian la amabilidad de la joven reina, que va acompañada siempre de Mme. Loubet, cuya amistad ha sabido granjearse.

Elena de Montenegro es hoy popular en París.

Ultimas noticias

Judiciales

Audiencia

Causa por homicidio

Bajo la presidencia de D. Vicente Fernandez y los Magistrados D. Fermin Verdú y D. Pedro Villar, y con intervención del Tribunal del Jurado, se ha visto ante la Sala primera de esta Exma. Audiencia, la causa instruida por el juzgado de Inca, contra Cayetano Valls Pomar, acusado del delito de homicidio del cual fué víctima José Bonnin Piña, el dia 12 de Diciembre último.

El Ministerio público esta representado por el Teniente fiscal D. Monserrate García.

La defensa del procesado corre á cargo del letrado D. Tomás Muntaner.

El hecho

Lo de siempre, Cayetano Valls Pomar estaba enemistado con José Bonnin Piña por haber sostenido relaciones amorosas el primero con una hermana del segundo, José Bonnin había amenazado con acuchillar á Cayetano Valls, y como salieron los dos de casa de Miguel Matas, maestro de baile en la ciudad de Inca, y Valls recibiera varios empellones, se trabaron de palabras hasta que Bonnin la emprendió á bofetones con su adversario y entonces el procesado echó mano de un cuchillo que llevaba, é infirió á Bonnin una herida que le causó la muerte á los tres días.

Prueba testifical

El procesado Cayetano Valls Pomar relata el hecho como ya lo hemos consignado anteriormente

Las declaraciones de los testigos no han revestido ningún interés.

Prueba documental

Se da lectura á la diligencia de autopsia, á petición del señor Fiscal.

Los informes

Terminado el periodo de las pruebas. las partes elevan a definitivas las conclusiones provisionales que tenian presentadas.

El fiscal señor Garcia en brillante informe ha acusado al procesado del homicidio perpetrado en la persona de José Bonnin Piña y pide al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. Muntaner, en fogoso alegato demdestra la inocencia de su patrocinado y pide para este un veredicto de inculpabilidad.

El veredicto

Hecho el resumen por el Sr. Presidente y leidas las preguntas á que debe contestar el Jurado, éste se retira á deliberar y dicta un veredicto de culpabilidad, en vista del cual el señor Fiscal ha pedido al Tribunal de Derecho que dicte sentencia imponiendo al procesado Cayetano Valls Pomar, la pena de seis años y un día de prisión mayor, pago de costas y accesorias y que le sirva de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa ha insistido pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

La sentencia

Esta ha sido de conformidad con la petición fiscal.

Del Instituto

Ayer por la tarde fué colocado en el tablón de anuncios de este Institueo los siguientes cuadros indicativos de los profesores, asignaturas diss y horas de los *Estudios elementales de Agricultura*

Primer año

Lengua castellana.—Martes, jueves y sábados, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. José Sanchez Doblas.

Geografía general y de Europa.—Lunes, miércoles y viernes, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. Juan Llopis.

Aritmética.—Martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media por D. Antonio Mestres.

Geometria.—Lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media, por don Benjamín del Riego.

Francés. primer curso.—Martes, jueves y sábados, de 9 á 10, por D. Miguel Ignacio Oliver.

Dibujo.—Lunes miércoler y viernes. de 9 y media á 10 y media, por D. Manuel Pareja.

Segundo año

Geografía especial de España.—Martes, jueves y sábados, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. Juan Llopis.

Algebra y Trigonometría.—Diaria, de 8 á 9, por D. Antonio Mestres.

Francés segundo curso.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10, por D. Miguel Ignacio Oliver.

Agricultura y Técnicr Agrícola.—Lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media, por D. Pedro Estelrich.

Contabilidad general.—Martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media, por D. Francisco Satorras.

Prácticas agrícolas.—Idem.

Tercen año

Física.—Diaria, de 8 á 9, por D. Joaquín Botía.

Historia Natural.—Diaria, de 11 y media á 12 y media, por D. José Fuset.

Topografía.—Lunes, miércoles y viernes, de 12 y media á 1 media, por don Francisco Satorras.

Ampliacion de la Agricultura.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10, por D. Pedra Estelrich.

Agrimensura.—Martes. jueves y sábados. de 12 y media á 1 y media, por don Francisco Satorras.

Técnica industrial.—Martes. jueves y sábados, de 9 á 10, por D. Pedro Estelrich.

Huímica rplicada. — Martes, jueves y sábados, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. Joaquín Botía.

Prácticas de Topografía.—No se ha fijado días, por D. Francisco Satorras.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

Se observa que abundan un poco más los ajustes que se practican con trigos candeales, lo que se atribuye á la firmeza con que les cotizan los tenedores del interior, no obstante la falta de compradores que acusa el mercado desde algunos días á esta parte. Se vendió Sanchidrián á 44 1/2; Arévalo á 44 1/4; San Esteban de Gormaz (Ariza) á 43 1/2; Guadalajara á 44, y Aranda á 43, todo reales la fanega.

Los arribos por ferrocarril habidos ayer suman 87 vagones de trigo.

15 Octubre.

(Diario del Comercio.)

NOTA COMERCIAL

Mercado de Inca

15 de Octubre de 1903.

Nuestro mercado se ha visto bastante concurrido, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, á 16'25 pesetas la cuartera.

Candeal, á 16'50 id. id.

Cebada, id., á 11'00 id. id.

Avena, del pais, á 9'00 id. id.

Maíz, á 14'00 id. id.

Habas para cocer, á 18'00 id. id.

Id. ordinarias, á 17'00 id. id.

Id. para ganados, á 16'00 id. id.

Habichuelas blancas á 36'00 id. id.

Id. (confits), á 45'00 id. id.

Garbanzos, á 23'00 id. id.

Frijoles, á 25'00 id. id.

Almendras, á 15'50 id. id.

Aceitunas verdes, á 1'25 id. barcilla.

Conejos á 0'37 ptas. tercia,

Gallinas, á 1'00 la tercia.

Gallos, á 0'75 id. id.

Cerdos cebados á 10'50 pesetas la arroba.

Almendras á 66,00 id. id.

Higos pasos, de 15 id. id.

Huevos á 1'50 id. la docena.-C.

Gacetilla local

Entrega de indemnización

En el despacho del Sr. Alcalde, á presencia del Juez municipal del distrito de la Lonja, el Sr. Moll, representante de la compañía de seguros *L' Assiguritrice Italiana* ha hecho entrega á la viuda de Jaime Cladera, de la cantidad de 810 pesetas, importe íntegro de la indemnización que le corresponde, por el sueldo que disfrutaba su difunto esposo.

Han presenciado la entrega además del Sr. Juez, el Sr. Alcalde y dos testigos llamados al efecto.

La Cámara de Comercio

Las secciones varias de esta Cámara tienen ya muy adelantados los trabajos para la formación del dictámen que ha de remitir al Ministerio de Estado sobre los tratados de conservas.

El martes es casi seguro se presentarán ante la Junta Directiva para su aprobación y envío.

Dicho dictámen, según nuestros informes, no será muy extenso, pero abarca todos los extremos que hacen referencia á nuestra conveniencia en la exportación é importación de frutos y productos.

Administración Provincial de Hacienda

Para ocupar la vacante de don Miguel Cladera, por haber ascendido, ha sido nombrado don Gabriel Muntaner y Sancho.

—Ha sido nombrado aspirante á oficial, con sueldo de 5.000 reales, don Juan Rivas Pons.

Estos nombramientos llegaron á esta Delegación en el vapor de ayer.

Bienvenidos.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta capital el Capitan ayudante de esta Plaza D. Eugenio Florán Velaz de Medrano y Vallterra.

—Tambien ha regresado el coronel de E. M. D. José Muratori é Insaurraga Jefe del E. M. de la Capitania General de Baleares.

Teatrales

Mar y Tierra

La compañía Llinás-Palet, que actúa en el teatro de esta popular Sociedad, anuncia para el domingo próximo, diez ocho de Octubre, nada menos que el drama *La Carcajada*, que tanto engrandeció á José Valero.

Para fin de fiesta se dará el estreno del juguete cómico de Granés y Navarro *Mala Sombra*.

Aseguramos un lleno por la *fuerza* del cartel.

Ultimos telegramas

Los republicanos.— Propósitos de obstrucción

Madrid 15-22'45

La Correspondencia de España en su información política dice esta noche que ha oido tienen el propósito los republicanos, para vengar lo que ellos llaman persecuciones del Gobierno, de hacer una oposición tenaz á la mayoría de los presupuestos que amenazan con combatir y destruir capítulo por capítulo.

Montero Rios

Madrid 15-23

El Sr. Montero Rios, protestando de su deointerés respecto de la jefatura y su propósito de acatar cualquiera, ha dicho que urge sobre todo unir á los liberales de todos matices, para facilitar la formación de Gobiernos.

Este convencimiento ha de decidir á los liberales á unirse y yo espero que esta unión se demostrará en las próximas reuniones que celebraremos antes de la apertura de las Cámaras.

Vega de Armijo está á mi lado y Moret no discrepa de nosotros.

Funerales por Leon XIII.—Los federales.

Madrid 16-2'30

El martes próximo en la Iglesia parroquial de San José se celebrarán funerales en sufragio de Leon XIII.

Asistirá á ellos el Gobierno.

Predicará el doctor Castellote, Obispo de Jaen.

—En una reunión, celebrada esta noche por los federales, hase acordado la presentación de cinco candidatos por Madrid en las elecciones municipales.

Permuta de gobernadores

Madrid 16-3

La *Gaceta* publica en su número de hoy la permuta de los gobernadores de Vizcaya y Lugo.

Este ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación, recibiendo instrucciones concretas sobre los sucesos que puedan desarrollarse en Bilbao. Marchará inmediatamente á tomar posesión del cargo.

También ha llegado hoy á Madrid, para recibir instrucciones y ha conferenciado con el Sr. Garcia Alix, el gobernador de Santander.

Madrid 16-8'45

El general Lopez Dominguez, á pesar de haber mandado su representación á recibir á Montero Rios, niega que tenga acuerdo alguno con los liberales. Los hechos podrán aproximarle. Del programa que acuerden sustentar los liberales, depende su futura conducta y su relación con ellos.

—El estado del diestro Fuentes es satisfactorio. Es visitado constantemente. Créese se excitará la operación quirúrgica. El ánimo del enfermo está muy levantado.

Madrid 16-8'50

Se ha inaugurado en Valencia, según telegrafian, un casino republicano.

Los oradores tuvieron que dirigir al público, que era numeroso, la palabra desde los balcones.

Se dieron vivas.

La guardia civil dispersó el gentío que llenaba la calle, produciéndose una verdadera confusión.

Madrid 16-9

Asegúrase que los amigos del señor Montero Rios llevarán á la reunión de las minorías—que se celebrará el 20—las cosas preparadas para elegir jefe en el acto.

De Bilbao dicen que tres clericales han apaleado á un individuo de la juventud republicana. El comité de este partido ha publicado un manifiesto, culpando á los clericales de los hechos del domingo, y recomendando á todos los correligionarios contesten á los insultos con propaganda pacífica.

Madrid 16-8'45 16-9'50

A las ocho ha salido para Zaragoza Su Majestad el Rey con el personal palatino que le acompaña. Van los señores Martitegui y marqués de Valdeiglesias.

En el anden le despidió el Gobierno.

De Zaragoza telegrafian que reina grande animación en la ciudad, la cual se engalana para recibir al Monarca.

Este llegará allí á las cuatro de la tarde, recibiránle en Casetas el Ayuntamiento y las autoridades.

Al descender del tren montará Su Magestad á caballo y se dirigirá directamente al templo del Pilar por los sitios y paseos mas céntricos: campo del Sepulcro, paseos Mina, Pamplona, glorieta Aragón, Independencia, Plaza Constitución, Coso y Alfonso.

Se cantará un solemne *Te Deum*.

A la salida marchará á su alojamiento, Palacio Arzobispal.

Las bandas militares y rondallas obsequiarán esta noche al Rey con una brillante serenata.